



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE  
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

**CONVOCATORIA 13 DEL 08 DE JUNIO DE 2010**

**NUEVAS METODOLOGÍAS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA Y DE CENTROS POBLADOS**

En el marco del convenio especial de cooperación No.026/2009 y 002/2010 suscrito entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Asociación Colombiana Para el Avance de la Ciencia – ACAC, se invita a las personas interesadas en desarrollar los siguientes roles y que cumplan con el perfil descrito a continuación, a inscribirse en la ciudad de **Medellín** así:

**Investigación : ENCUESTA DE ESTRATIFICACION**  
**Rol : RECOLECTOR**

**Objeto a Contratar:** Prestación de servicios para realizar la actividad de Sensibilización, Recolección de información socioeconómica de los hogares y calificación del entorno urbano próximo, de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Geoestadística, para incluirla en el diseño de las Nuevas Metodologías de Estratificación Socioeconómica Urbana y de Centros de Poblados.

**Perfil: Encuestador II - Monitor:** Aprobación de 1 a 4 Semestres de educación universitaria a técnica en las áreas: Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería Topográfica, Ingeniería de Vías, Ingeniería Industrial, Arquitectura, Economía o Estadística y un (1) año de experiencia relacionada con recolección de información, esta en capacidad de ejecutarlas.

**Alternativa:** Título de Bachiller y un (1) año de experiencia relacionada en recolección de información, esta en capacidad de ejecutarlas.

**Total Personas Requeridas:**

**Medellín : 02**

**Tiempo de Ejecución del Contrato:**

**Medellín: Treinta y dos (32) días**

**Valor del Contrato**

**Medellín : Honorarios mensual de \$1.100.000 M/cte Incluido IVA**

**CONVOCATORIA 13 DEL 08 DE JUNIO DE 2010**

**NUEVAS METODOLOGÍAS DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA URBANA Y DE CENTROS  
POBLADOS**

**Investigación : ENCUESTA DE ESTRATIFICACION**  
**Rol : SUPERVISION**

**Objeto a Contratar:** Prestación de servicios para supervisar las actividades de Sensibilización, Recolección de información socioeconómica de los hogares y calificación del entorno urbano próximo, de acuerdo a los requerimientos de la Dirección de Geoestadística, para incluirla en el diseño de las Nuevas Metodologías de Estratificación Socioeconómica Urbana y de Centros de Poblados.

**Perfil:** Aprobación de seis (6) semestres en educación universitaria, técnica o tecnológica en Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería Topográfica, Ingeniería de Vías, Ingeniería Industrial, Arquitectura, Economía o Estadística y un (1) año de experiencia relacionada en recolección o supervisión de encuestas.

**Alternativa:** Título de bachiller y cinco (5) años de experiencia relacionada, están en capacidad de realizarlas.

**Total Personas Requeridas:**

**Medellín : 03**

**Tiempo de Ejecución del Contrato:**

**Medellín : Treinta y cuatro (34) días**

**Valor del Contrato**

**Medellín : Honorarios mensuales de \$1.400.000 M/cte Incluido IVA**

**NOTA: Sobre los honorarios se realizaran los descuentos de ley como retención en la fuente.**

El personal interesado en participar en el proceso de selección para los diferentes roles, deberá inscribirse y entregar su hoja de vida personalmente o por medio de autorización escrita a persona diferente de funcionarios y contratistas DANE de la siguiente manera:

- **Formato único hoja de vida FUNCION PUBLICA – persona natural [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co)**
- **Fotocopia Cédula Ciudadanía**
- **Certificados académicos y laborales que soporten la educación y experiencia requerida.**
- **Certificados del pasado judicial vigente.**
- **Fotocopia del RUT especificando el régimen al que pertenece.**



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE  
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

CONVOCATORIA 13 DEL 08 DE JUNIO DE 2010

NUEVAS METODOLOGÍAS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA Y DE CENTROS  
POBLADOS

**Dirección de recepción de hojas de vida:**

**En Medellín :**

Dirección : Calle 44 (San Juan) No. 65-23 – Primer Piso

Responsable : Darío Antonio Montoya Ceballos

**Entrega de Hojas de Vida:**

**Martes 15 de Junio de 2010 de 08:00 A.M. a  
11:00 A.M. y de 2:00 P.M a 5:00 P.M**

**Nota:**

1. Las personas deben entregar la documentación totalmente foliada y en carpeta legajadora tamaño oficio.
2. Solo se recibirán aquellas hojas de vida que cumplan con la acreditación completa de los documentos exigidos.
3. Verificadas las hojas de vida allegadas por los interesados, la entidad publicará el listado de preseleccionados dos (2) días después de recepcionar la documentación.
4. El día siguiente de publicada la lista de preseleccionados se recibirán por escrito las observaciones y/o reclamaciones relacionadas con esta convocatoria, en horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 11:00 a.m. las cuales deberán ser entregadas para Medellín en la oficina de administración documental.
5. Las personas preseleccionadas, deberán asistir a un curso de capacitación, el cual será evaluado posteriormente. A partir de esta evaluación se seleccionarán los mejores puntajes, de acuerdo al número de personas requeridas. El lugar, fecha y hora de la capacitación se dará a conocer cuando se publiquen los resultados de las personas preseleccionadas.

**PROCESO DE PARTICIPACION**

Los inscritos deberán asistir a la inducción y/o entrenamiento que se realizara durante los días programados en la sede de la Dirección Territorial Noroccidental, calle 44 No 65 – 23. El día y el horario se informaran a su debido tiempo.

El ultimo día de la inducción y/o entrenamiento, se aplicará una prueba de conocimiento, donde los mejores puntajes determinaran la selección y contratación del personal.

**CONVOCATORIA 13 DEL 08 DE JUNIO DE 2010**

**NUEVAS METODOLOGÍAS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA Y DE CENTROS  
POBLADOS**

El valor de la prueba de conocimiento es de 100%.

Es requisito para la selección la asistencia al 100% de la inducción y/o entrenamiento.

Publicación lista de admitidos: Esta lista será publicada en la página Web del DANE y en la Calle 44 No. 65 – 23.

**ETAPA DE SELECCIÓN**

Las personas que queden seleccionadas, deberán acreditar la siguiente documentación para proceder a celebrar el contrato:

- CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y EN PENSION ACTUALIZADA.

**LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS FAVOR ENTREGARLOS GRAPADOS EN LA TAPA DE LA CARPETA.**

- CERTIFICACIÓN BANCARIA, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 3 MESES – ORIGINAL, INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR, TIPO Y NÚMERO DE CUENTA QUE INDIQUE ADEMÁS, QUE SE ENCUENTRA ACTIVA Y VIGENTE.
- FORMATO DILIGENCIADO DE INFORMACIÓN GENERAL Y TRIBUTARIA DE TERCEROS (Suministrado por el DANE)
- FORMATO No. 6 DILIGENCIADO - Afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales (Suministrado por el DANE)

**Posteriormente, el personal seleccionado tendrá dos (2) días hábiles para allegar la documentación requerida y proceder a la celebración del contrato. De no acreditar la documentación en el tiempo estipulado se procederá a llamar a la siguiente persona del listado de seleccionados en estricto orden de puntuación y que cumpla con la documentación requerida.**

**Nota: Las personas que estén ejecutando contratos con la ACAC no podrán participar en este proceso**